

# EEUU endurece revisión a migrantes con visados vencidos tras ataque en Colorado

El Departamento de Seguridad Interna de EEUU (DHS, por sus siglas en inglés) anunció este miércoles 4 de junio que ha intensificado la revisión de registros de inmigración y tomará medidas para combatir las estancias prolongadas de extranjeros con visados vencidos, en respuesta al ataque terrorista en Colorado del que está acusado un inmigrante que ingresó al país como turista.

La secretaria del DHS, Kristi Noem, ordenó a las tres agencias que controlan la inmigración en EEUU -la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) y el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS)- redoblar los esfuerzos para identificar a los extranjeros que se hayan quedado en el país con sus visas vencidas.

La orden se da después del arresto de Mohammed Sabry Solima, de 45 años, acusado de atacar a un grupo de personas con un lanzallamas casero durante una manifestación pro-Israel en Boulder (Colorado) el pasado domingo, según explicó el DHS en un comunicado.

El hombre, de nacionalidad egipcia, ingresó a Estados Unidos en agosto de 2022 con un visado de turista y solicitó asilo al mes siguiente. Su visado había vencido en febrero de 2023, de acuerdo con el DHS.

“En Estados Unidos no hay cabida para los simpatizantes del terrorismo del resto del mundo. Cualquiera que crea que puede venir a Estados Unidos y promover la violencia antisemita y el terrorismo, piénselo dos veces. No es bienvenido aquí”, dijo Noem en la nota de prensa.

La esposa y los cinco hijos de Solima fueron detenidos este martes por las autoridades migratorias para ser deportados de forma expedita. El DHS no explicó si la familia también tenía una solicitud pendiente de asilo.

El endurecimiento en las revisiones ordenado por la secretaria sigue la política del presidente Donald Trump, que desde su retorno al poder el 20 de enero, ha buscado cumplir con su promesa de campaña de deportaciones masivas

El fiscal federal encargado del caso, Bishop Grewell, dijo en una rueda de prensa que, al ser interrogado, el acusado contó a las autoridades que había intentado comprar un arma de fuego, pero que recurrió a los cócteles molotov al no poder adquirirla por no tener la ciudadanía estadounidense.

Soliman podría enfrentarse una pena de cadena perpetua por comisión de un delito de odio e intento de asesinato. EFE

Con información de TalCual